



## CC.OO. se lee Comisiones Obreras

**Del mismo modo que EE.UU. se lee Estados Unidos.  
Es de manual de estilo...  
La infantil pataleta de Urdaci le retrata.**

La Dirección de RTVE ha tratado de eludir el cumplimiento del auto judicial que les obliga a publicar una nota, acordada por las partes, dentro del TD-1. Ante el cachondeo de todos los medios, por lo menos en el TD-2 y en La 2 se leyó dentro del noticiario.

En el TD-1, la nota pactada se ha introducido después de la despedida de los locutores: "Vamos a terminar con imágenes del ensayo de la Compañía Nacional de Danza.... Hasta mañana, buenas tardes". Luego las típicas imágenes culturales que se usan para poner encima los rótulos. Cuando la poca audiencia que queda a las 15:48:37 a lo mejor ya se ha ido, entonces se inicia una ráfaga y entra la pieza leída por Urdaci, después siguen los rótulos del TD.

Pedimos que lo leyera él porque es el responsable inmediato de la manipulación. Cuando supimos que finalmente la leería él, sospechamos que preparaban algo: Sobre un fondo negro, Urdaci lee mal, (y sabe hacerlo bien), con un ritmo y una velocidad que no corresponden al medio televisivo, haciendo en la práctica difícil la comprensión del mensaje. En la lectura comete intencionadamente errores de estilo ya que Alfredo Urdaci lee Ce Ce O O en lugar de Comisiones Obreras. Para ser más preciso podría haber leído ce ce punto, o o punto.

Tenemos constancia de que se advirtió a Alfredo Urdaci de ese error de estilo, pero insistió en leer lo que estaba escrito. A partir de ahora leerá "Pe Pe" en lugar de Partido Popular o "E, E, U, U," en lugar de Estados Unidos. De nuevo haciendo el ridículo, como si esto fuera un juego de niños en el que uno de ellos se enfada porque, acostumbrado a ganar siempre, un día, una sola vez, perdió. Y es posible que tenga razón porque perdida esta partida se derrumban los "triumfos" anteriores.

Efectivamente, esta batalla la han perdido y la Dirección de RTVE y TVE no saben perder con elegancia. Es posible que la prepotencia no permita la más mínima humildad de reconocer una mala política y rectificar a tiempo.

Si hace esto con una simple nota pactada y mandatada por la Audiencia Nacional, ¿qué no hará cuando las redacta él? Entonces se comprende porque TVE ha sido condenada y las razones de ello.

Comisiones Obreras estamos estudiando los aspectos jurídicos de esta actuación y obraremos en consecuencia porque no vamos a permitir que el cumplimiento de un auto judicial se transforme ni en un juego ni en una burla.

Comisiones vamos a exigir en cualquier negociación con SEPI o Dirección, que un acuerdo de futuro para esta empresa pasa por regular los derechos de los profesionales que garanticen la independencia y pluralidad de TVE y RNE. La empresa debe abrir ya una negociación sobre el Estatuto de los Informativos.

## **NOTA DE PRENSA**

*Urdaci presenta el texto consensuado fuera del tiempo del telediario Primera Edición y tras informar de la finalización del mismo, cuando el acuerdo alcanzado recogía su emisión en el bloque de política nacional.*

### **CC.OO. DENUNCIA QUE TVE, AL SACAR LA NOTICIA DEL TELEDIARIO UNO, HA INCUMPLIDO EL AUTO DE LA AUDIENCIA NACIONAL TRAS ACUERDO CON CC.OO. Y CONTINÚA CON SUS PRÁCTICAS MANIPULADORAS**

*El sindicato estudia pedir una nueva ejecución provisional de la sentencia*

Con Alfredo Urdaci leyendo a toda velocidad, sobre un fondo negro y después de haber dado por finalizada la emisión del telediario, TVE ha "Informado" en el TD1 de la noticia de la que debió informar el pasado mes de julio. Lo ha hecho obligada por la Audiencia Nacional y lo ha hecho como acostumbra, manipulando.

Sólo de manipulación se puede calificar cuando, habiendo acordado que el texto se leyera en el bloque de política nacional, se da la noticia tras dar por finalizado el telediario por parte de los presentadores y tras la banda sonora de cierre del mismo.

Al mismo tiempo ha caído en la parodia informativa de decir "Ce Ce O O" para no decir "Comisiones Obreras"....cuando cualquier estudiante de 1ª de periodismo sabe que no se deben referir los acrónimos, sino su significado....¿Alguien ha oído antes en algún informativo a un presentador diciendo: "Ce Ce O O"?

Por el contrario, no ha dicho Radio Televisión Española "ESE. A. " sino Sociedad Anónima Casualmente se ha "comido" la palabra "...general" relativa a la huelga del 20 de junio Tras este flagrante incumplimiento CC.OO., junto a sus servicios jurídicos, va a estudiar la presentación de cuantas iniciativas legales procedan para que se ejecute la sentencia en los términos pactados.

Una vez más, TVE y su Director de Informativos, Alfredo Urdaci, fieles a su trayectoria de manipulación han ignorado el espíritu y la letra del acuerdo alcanzado entre CC.OO. y TVE , avalado por la Audiencia Nacional, sacando de la estructura del Telediario la lectura del texto que la condenaba por manipulación informativa.

Una vez más Comisiones Obreras va insistir en su exigencia de que cesen de forma definitiva estas prácticas y se cese fulminantemente a quienes están degradando el medio público a niveles insostenibles.

**FEDERACIÓN DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTES DE CCOO**  
Madrid, 16 de octubre de 2003